



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 14 de junio de 2023

VISTO las Resoluciones N° 349/23, 612/23 y 613/23 del Decano ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Tucumán, a través de las cuales se solicita la actualización del cuerpo docente de las carreras de Especialización y Maestría en Ingeniería Bioenergética, y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones C.S. N° 663/15 y 15/15 se autoriza el dictado de la Especialización y la Maestría en Ingeniería Bioenergética, respectivamente, en la Facultad Regional Tucumán.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de actualizar la planta docente de las mencionadas carreras, contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la presente resolución.

Que la efectiva conformación del cuerpo docente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Avalar la propuesta de actualización de la planta docente de las carreras de Especialización y Maestría en Ingeniería Bioenergética en la Facultad Regional Tucumán que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por Ordenanzas N° 1400 y 1470, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1924.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 934/2023

UTN
p.f.d.
l.p.
m.m.m.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 934/2023

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN DE PLANTA DOCENTE
DE LA ESPECIALIZACIÓN Y LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA BIOENERGÉTICA
FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN**

Cuerpo Docente

Especialización y Maestría

- *PRODUCCIÓN DE MATERIA PRIMA AGRÍCOLA*
 - Dr. Eduardo ROMERO (*Designado por Res. C.S. N°663/13 y 15/15*)
 - Mg. Mario TONATTO (DNI 25.843.621)
 -

Especialización

- *PRODUCCIÓN DE BIODIESEL*
 - Dr. Carlos QUERINI (*Designado por Res. C.S N° 663/13*)
 - Dra. María Laura PISARELLO (DNI 18.889.481)
 - Dr. Bruno DALLA COSTA (DNI 27.487.979)
 -

Maestría

- *CINÉTICA DE LA PRODUCCIÓN DE BIODIESEL*
 - Dr. Carlos QUERINI (*Designado por Res. C.S N° 15/15*)
 - Dr. Bruno DALLA COSTA (*Designado por Res. C.S N° 15/15*)
 - Dra. María Laura PISARELLO (DNI 18.889.481)
